



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

ACCIONES REALIZADAS POR EL COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL, DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PROFESIONAL COVID-19 A SUS COLEGIADOS

CGCOGSE

Ciudad Real, 30 de marzo de 2020

Atendiendo la petición realizada a los 43 Colegios, a continuación os detallamos las acciones realizadas por los integrantes de la Junta de Gobierno de este Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real, desde la entrada en vigor del estado de alarma para paliar el COVID-19.

- Contactos tanto con la Dirección Provincial conjunta de la TGSS e INSS; Inspección de Trabajo provincial; Juez Decana de los Juzgados de Ciudad Real y titular del Juzgado de lo Social número 3; y Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM.
- Al 30 de marzo: Hasta el momento de enviar estas líneas, envío a los colegiados de al menos un total de 6 comunicaciones de la Presidencia de este Colegio, y de 20 circulares de información profesional concreta, a través de las cuales y atendiendo a la petición de muchos/as de ellos/as, se les han trasladado (a modo de herramientas informativas y de trabajo):
 - Los Reales Decretos aprobados, vinculados al estado de alarma; Modelo de Certificado de Desplazamiento, con el fin de su puesta a disposición de sus clientes si fuera su deseo; modelo de Certificado de Representación para la presentación de ERTE,s; formulario simplificado y unificado para presentación de cese de actividad de autónomos; hoja informativa para presentación de ERTE,s y plantilla ERTE,s; información relativa a ERTES en la Comunidad de Madrid para aquellos/as que pudieran tener clientes allí; enlaces al SEPE con información sobre cómo se presenta la solicitud de ERTE por las empresas y cómo, en nombre de los trabajadores; enlaces al INSS, útil para empresas (exoneración, bonificación hostelería, IT, avisos del Sistema RED, Código Electrónico del BOE de normativa Estatal y autonómica de la crisis sanitaria, ...); sobre la Jornada de formación ON LINE respecto a la problemática surgida con las tramitaciones necesarias para la presentación de los ERTES del CGCOGSE; respecto de la ITSS, acerca del procedimiento de actuación de los servicios de PRL; enlace que se puede utilizar para presentar documentación, ubicado en una página nacional; acceso al formulario de propósito general de la JCCM para la presentación de ERTE,s a través de la Sede Electrónica de la Administración Regional; Decretos de la señalada JCCM; Criterios acerca de las resoluciones administrativas que constatan existencia de fuerza mayor en los ERTE,s, ...)
- También a esa fecha citada, atención a 27 consultas planteadas por sendos colegiados, por parte de una Comisión específica creada al efecto y conformada por tres integrantes de la Junta de Gobierno, trasladándoles su opinión sometida a mejor criterio.

Saludos.

LA JUNTA DE GOBIERNO

NUESTRA DEPENDENCIA COLEGIAL SE ENCUENTRA CERRADA DESDE EL 16/03/2020. SE SEGUIRÁ ATENDIENDO, DE LUNES A VIERNES, VÍA TELEFÓNICA (926 200 820) EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS. VÍA CORREO ELECTRÓNICO: ciudadreal@graduadosocial.com

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com
www graduadosocialciudadreal.com